



CONSEJO DE FACULTAD ACTA 641

Fecha: 2 de noviembre de 2016

Hora: 8:00am

Lugar: Decanatura

Asistentes

Lina María Zuleta Vanegas	Decana
María Isabel Lalinde Ángel	Vicedecana
Adriana María Pineda Giraldo	Jefa Depto. Formación Profesional
Yadira Cardozo García	Jefa entrante Dpto. Formación Básica Profesional
Leslie M. García Blanquicet	Jefa Dpto. Extensión y Posgrado
Claudia Patricia Lopera Arrubla	Jefa Centro de Investigaciones
Sergio Álzate Mejía	Coordinador de Extensión (invitado)
Mario Cano Vásquez	Coordinador de Bienestar (invitado)
María Eugenia Hincapié Zapata	Representante de los profesores suplente
Diego Cardona Bedoya	Representante Estudiantil.
Alba Helena Correa Ulloa.	Representante de los egresados

ORDEN DEL DÍA:

1. APROBACION DE LAS ACTAS 639 Y 640 VIRTUAL

2. INFORMES.

- INFORME DE LA DECANA
- INFORME DE LA VICEDECANATURA
- INFORME DEL COORDINADOR DE BIENESTAR
- INFORME DEL REPRESENTANTE ESTUDIANTIL.
- INFORME DE LA REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS.

3. ASUNTOS DE JEFATURAS:

- ASUNTOS DE LA OFICINA DE EXTENSIÓN

5. ASUNTOS ACADÉMICOS.

6. ASUNTOS PROFESORALES.

7. ASUNTOS ESTUDIANTILES.

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO

1. APROBACION DE LAS ACTAS 639 Y 640 VIRTUAL. Se aprueban sin modificaciones.

2. INFORMES

2.1. INFORMES DE LA DECANA.

2.2 INFORME DE LA VICEDECANA.

Informe del Comité de vicedecanos.

Fecha: 26 de octubre de 2016

INFORMES:

- Está próximo a salir el concurso público de méritos. El profesor Edison Cuervo Montoya, coordinará asuntos curriculares hasta el viernes 28 de octubre para no inhabilitarse para el concurso lo reemplazará Mónica Cortés (de prácticas académicas)
- El proceso de inducción y re-inducción a vicedecanos y jefes de departamento fue aplazado para la tercera semana de noviembre.
- El reconocimiento de materias se empezará hacer vía electrónica, próximamente enviarán la información.
- A partir de enero /19 todas las unidades deben tener mínimo el 40% de los programas acreditados.
- Los registros calificados serán por programa, independiente de las sedes
- Van a hacer una convocatoria con recurso crédito para virtualizar cursos; esta es una estrategia que puede bajar la deserción enviarán los términos de referencia.
- Sistema Comité de desarrollo del personal docente.
Con el objetivo es agilizar el proceso, en lo sucesivo, los profesores que requieran hacer trámites de comisión de estudios, lo deben hacer a través del Portal. Se ingresa con usuario y clave del portal. El profesor ingresa la información que le solicitan y anexa los documentos. Le llega un correo al secretario del Consejo de Facultad. Se obtiene la información sobre el histórico del profesor y los documentos anexados.
El secretario del Consejo de Facultad lleva la solicitud al Consejo de Facultad y una vez el Consejo da el aval, el Secretario da el aval en el sistema y esto

automáticamente pasa al Comité de Desarrollo del Personal Docente donde darán trámite a la solicitud.

Se debe informar a todos los profesores que cambiará el proceso.

- Reglamento estudiantil

La subcomisión que lo está revisando planteó unas premisas:

- Es un proceso académico
- No hay un documento construido
- La información será igual para todos y estará disponible en el portal.
- Se procura la permanencia estudiantil y la excelencia académica.
- Los asuntos disciplinarios no serán objeto de la reforma.
- Es una discusión que aporta a toda la universidad.

- Migración Colombia.

Migración Colombia es una unidad administrativa especial. Su misión es ejercer control a ciudadanos extranjeros y nacionales.

Tienen un nuevo proceso para viajeros internacionales frecuentes: Migración automática: dura 15 minutos, sin filas cuesta \$ 179.000,00 al año.

Colombia otorga visas: de negocios (NE) temporal (TP) y residente (RE) y también otorga permisos de permanencia

En caso de visitantes extranjeros a la Universidad, esta como contratante debe informar dentro de los 15 días siguientes, la terminación de labores del extranjero.

Si la desvinculación es antes del término previsto, se debe notificar por correo electrónico.

Ricardo Buitrago es el funcionario responsable de las universidades.

La VISA TP12 mayor a un mes, permite dar conferencias.

2.3 INFORME DEL COORDINADOR DE BIENESTAR.

.. Presenta para el aval el proyecto de la encuesta de caracterización estudiantil

ANEXO 1

3. ASUNTOS DE JEFATURAS:

3.1 ASUNTOS DEL CENTRO DE EXTENSIÓN.

El Coordinador de Extensión solicita aval:

.. Para la contratación de los docentes que participarán en la pasantía a estudiantes de la UTCH, a realizarse desde el 15 de noviembre hasta el 21 de diciembre. Se adjuntan las evaluaciones de las rotaciones anteriores. **ANEXO 2**

.. Se informa que ya se encuentra disponible en la página de la Facultad la oferta de educación continua para el año 2017, además fue compartida por redes sociales a todas las bases de datos que se poseen de egresados y profesionales.

.. Se recuerda que el próximo viernes 4 de noviembre a las 10 a.m. se realizará la jornada de reconocimientos de la Facultad.

3. ASUNTOS ACADEMICOS

❖ Fecha: 28 de octubre de 2016. De: profesora Sandra Osorio Galeano, coordinadora de Regionalización. Asunto: Envía el calendario académico de la Seccional de Oriente y el horario para el semestre 2017-I

	Fecha Inicio	Fecha terminación
Matrícula	24 de enero	25 de enero de 2017
Ajustes	30 de enero	17 de febrero
Clases	6 de febrero	9 de junio
Límite para evaluar el 40%		2 de abril
Habilitaciones y validaciones	10 de junio	24 de junio
Fecha límite para el reporte de notas		24 de junio
Terminación oficial		30 de junio

Horario para el semestre 2017-I.

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
7:00-11:00 Seminario de ética III 11: 00 – 15:00 Seminario de enfermería III	11:00- 15:00 Epidemiología	7:00 – 4:00 pm Cuidado de la Salud sexual y reproductiva		7:00-15:00 Cuidado de la Salud sexual y reproductiva	7:00-12:00 Cuidado de la Salud sexual y reproductiva

❖ El Coordinador de Bienestar presenta para el aval el proyecto de acuerdo de tutorías. **ANEXO3**

5. ASUNTOS PROFESORALES

❖ Fecha: 28 de octubre de 2016. De: profesora Sandra Osorio Galeano, coordinadora de Regionalización. Asunto: Informa que las coordinadoras de los cursos para el semestre 2017-I en la región serán:

- Salud sexual y reproductiva: Cielo Amparo Noreña Quiceno
- Epidemiología: María Eugenia Hincapié Zapata
- Seminario de enfermería III: Lucelly Garcia Henao
- Seminario de Ética III: Yolanda Restrepo Suárez

❖ Fecha: 31 de octubre de 2016. De: profesora Constanza Forero Pulido. Asunto: Solicitud de horas 5 horas por plan de trabajo para terminar el proyecto "Experiencias y significados que los estudiantes de pregrado de Salud Pública y Enfermería les dan a la paz, al conflicto armado y a los acuerdos de paz", presentado a la convocatoria 2016 del comité para el desarrollo de la investigación (CODI) como coinvestigadora para poderlo terminar.

6. ASUNTOS ESTUDIANTILES

➤ Fecha: 7 de octubre de 2016. De: Estudiante Ayde Verónica Castrillón R. Asunto: Solicitud de validación de Seminario de Etica III, durante el semestre 2016-2, aduce problemas con la incompatibilidad horaria y es su deseo de nivelarse con los seminarios de su nivel.

➤ Fecha: 12 de octubre de 2016. De: Estudiante Stivens Humberto Taborda M. Asunto: Solicitud de validación de Seminario de Etica II, durante el semestre 2016-2, aduce que el próximo semestre realizará las prácticas y le da incompatibilidad horaria.

➤ Fecha: 12 de octubre de 2016. De: Estudiante Ubelia Cortez Ruiz. Asunto: Solicitud de validación de Seminario de Enfermería IV, durante el semestre 2016-2, aduce que el próximo semestre realizará Gestión en Enfermería II y este es prerequisite.

Estudiante	MICROCURRICULO	Jurados
Stivens Humberto Taborda M	Seminario de Etica II	Yolanda Restrepo Suarez y Gladys Betancur U.
Ayde Verónica Castrillón	Seminario de Etica III	Yolanda Restrepo Suarez y María Molina Restrepo
Ubelia Cortez Ruiz	Seminario de Enfermería IV	Lucelly Garcia Henao y Mabel Castañeda M

Siendo las 9:45 a.m se da por terminada la reunión.

LINA MARIA ZULETA VANEGAS
Presidenta

MARIA ISABEL LALINDE ANGEL
Secretaria